

Bases de Promoción
"Compra en Punto Sur y estrena una increíble MG HS 2022 TROPHY"

Vigencia de la Promoción: del día 07 de noviembre 2022 al día 16 de enero de 2023.

Condición de participación: Podrá participar en la promoción el público en general mayor de edad que por cada \$1,000.00 (Mil pesos 00/100 M.N.) de compra que efectúe en los establecimientos que no se encuentren excluidos de la promoción (como se define más adelante) del Centro Comercial Punto Sur y Mercado Sur, ubicado en Av. Paseo Punto Sur No. 235, entre Av. López Mateos y Camino Real a Colima, C.P. 45645. Colonia Los Gavilanes, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco ("Centro Comercial Punto Sur"), participan con cualquier forma de pago, obteniendo una oportunidad para participar y descubrir cuántas figuras geométricas hay al interior de un CONTENEDOR ubicado en Centro Comercial Punto Sur.

1.- Será ganador la persona que acierte el número exacto de figuras geométricas que se encuentran dentro del CONTENEDOR, el cual estará ubicado en el Centro Comercial Punto Sur a un costado de la cafetería "Starbucks", si existe más de un participante que haya acertado en el número exacto de figuras geométricas, se seguirá la dinámica de desempate establecida en las presentes bases de promoción.

2.- En caso de que no exista persona que acierte el número exacto, el ganador será quien acierte al número más cercano, sin exceder el número exacto de figuras geométricas, si existe más de un participante que haya acertado en el número más cercano de figuras geométricas, se seguirá la dinámica de desempate establecida en las presentes bases de promoción.

3.- En caso de existir un empate, se citará a las personas que se encuentren en ese supuesto el 18 de enero de 2023 a las 12:00 horas, en el área denominada Concierge del Centro Comercial, para realizar la dinámica de desempate establecida en las bases de la promoción.

4.- Participan la totalidad de las compras que se realicen del 07 de noviembre de 2022 al 16 de enero de 2023, únicamente las compras realizadas los días 11, 12, 13, 18, 19, 20, 25, 26 y 27 de noviembre 2022, los días 02, 03, 04, 09, 10, 11, 16, 17, 18, 23, 24, 25, 30 y 31 de diciembre 2022 y los días 01, 06, 07, 08, 13, 14 y 15 de enero de 2023 recibirán el doble de folios de participación por cada \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.) de compra en los establecimientos participantes de Centro Comercial Punto Sur.

5.- Se asignarán digitalmente 100,000 (cien mil) folios de participación en la promoción, con folios del 000001 al 100,000.

6.- No participan en la promoción ("Establecimientos Excluidos") la compra de vinos, licores, cervezas, tabacos y medicamentos, tampoco participan las transacciones que se realicen en bancos y casa de cambio, así como el pago de servicios, ni la compra de tarjetas de regalo si no hasta que estas hubiesen sido canjeadas siempre dentro del plazo establecido en el punto 4 anterior. El participante es el único responsable de solicitar su(s) folio(s) de participación en los establecimientos participantes y de verificar y conocer los términos y condiciones de la presente promoción.

Mecánica de la dinámica: En el área de *concierge* de Centro Comercial Punto Sur, se proporcionarán los códigos de participación que contendrán el (los) folio(s) electrónico(s) de participación, previa validación de sus tickets de compra, dicho código le dará acceso a capturar sus datos de participación en el portal (<https://puntosurgdl.com/concurso>) (el "Portal") y capturar una única respuesta por cada folio electrónico de participación.

Cada uno de los participantes será el único responsable del llenado de sus datos de participación con el uso de su código, dichos datos serán irremplazables y podrán ser usados por una única ocasión en el Portal, debiendo indicar: su nombre(s), apellido paterno, apellido materno, correo electrónico, número de teléfono, domicilio y número de figuras geométricas que estime contiene el interior del CONTENEDOR ubicado en Centro Comercial Punto Sur.

Al finalizar el proceso de captura será enviado un comprobante al correo electrónico que proporcionó el participante, dicho comprobante describe el resumen de los datos capturados, el total de boletos digitales a su nombre y sus anotaciones en cuanto a la cantidad de figuras que estime se encuentren dentro del contenedor.

El día martes 17 de enero de 2023, a partir de las 10:00 horas el equipo del Centro Comercial Punto Sur, revisará todas las respuestas ingresadas en el Portal hasta obtener al ganador, es decir la persona que le acertó al número exacto de figuras geométricas o fue el más cercano, sin exceder el número exacto de figuras geométricas en el CONTENEDOR ubicado en Centro Comercial Punto Sur.

En caso de que uno o más boletos contengan el número ganador de figuras geométricas exacto y las personas que se encuentren en dicho supuesto pasarán a la mecánica de desempate establecida en las presentes bases de promoción, siendo que el resto de los boletos que no hayan previsto dicho número serán automáticamente descalificados.

En caso de que un participante ganador señale en más de un folio de participación el número de figuras geométricas correcto o más cercano al número exacto de figuras geométricas en el contenedor, sin exceder el número exacto, únicamente participará en una única ocasión en la mecánica de desempate establecida en las presentes bases de promoción, quedando en consecuencia descalificados el resto de los folios con el número de figuras geométricas correcto o más cercano al número exacto de figuras geométricas en el contenedor.

Mecánica de desempate: En caso de existir un empate, el personal del Centro Comercial citará a las personas que se encuentren en estos supuestos, para que se presenten en el área de Concierge, el día 18 de enero de 2023 a las 12:00 doce horas, para realizar la dinámica de desempate en la cual se abrirá un sobre con una pregunta cerrada que se denominará: "Sobre Pregunta 1 de Desempate", en caso de existir un nuevo empate se abrirá un segundo sobre denominado. "Sobre Pregunta 2 de Desempate", con las mismas características y así sucesivamente hasta que haya un solo ganador de la promoción, el Centro Comercial podrá realizar cuantas rondas de preguntas de desempate se requieran para determinar al ganador de la promoción, la mecánica de desempate se desarrollará en presencia de un fedatario público.

Si los supuestos finalistas que se encuentran en el supuesto de empate no se presentan físicamente en el lugar y en la hora señalada, con una identificación oficial vigente, serán automáticamente descalificados. Asimismo, los supuestos finalistas deberán presentarse solos a la mecánica de desempate y no podrán estar acompañados de ninguna otra persona. Durante la mecánica de

desempate los supuestos finalistas no podrán hacer uso de sus dispositivos de telefonía celular, de ningún otro dispositivo electrónico o de cualquier otra herramienta que no sea proporcionada en su momento por el equipo de Centro Comercial Punto Sur.

El resultado del ganador será definitivo e inapelable y los participantes en la dinámica de desempate previo al inicio de esta serán requeridos de suscribir una carta de conformidad en favor del Centro Comercial Punto Sur, incluyendo una autorización para uso de su imagen otorgada en favor de Centro Comercial Punto Sur.

Serán descalificados todos aquellos participantes que no presenten el comprobante emitido por el Portal <https://puntosurgdl.com/concurso>, con datos incompletos o que presente alteración alguna o aquellos boletos cuyo titular sea un menor de edad.

Cierre de la promoción: La fecha y hora límite para ingresar los folios electrónicos al Portal será el día lunes 16 de enero 2023 a las 20:00 (veinte horas) horas, una vez concluido dicho plazo el Portal de participación será deshabilitado.

Fecha de realización de dinámica y determinación del ganador: La dinámica de revisión del Portal para encontrar al ganador se realizará el día martes 17 de enero 2023 a partir de las 10:00 horas y hasta terminar con la revisión de los folios de participación y respuestas que se ingresaron a la Plataforma, con la presencia de fedatario público.

El público en general tendrá acceso libre y gratuito al evento de la dinámica en el que se revelara el número exacto de figuras geométricas que se encuentran en el CONTENEDOR ubicado en Centro Comercial Punto Sur. Únicamente podrán participar como observadores del evento las personas físicas mayores de edad.

Premio: Un automóvil marca MG modelo HS 2022 TROPHY, con un valor de \$625,900.00 (seiscientos veinticinco mil novecientos pesos 00/100 moneda nacional) IVA incluido.

El resultado de la promoción será publicado en las revistas sociales "Club" y "Gente Bien" de circulación en la zona metropolitana de la ciudad de Guadalajara (ZMG) el viernes 20 de enero de 2023.

Lugar y fecha y hora de entrega del premio. La entrega del premio se llevará a cabo en las Oficinas Administrativas del Centro Comercial ubicado en Av. Paseo Punto Sur No. 235, entre Av. López Mateos y Camino Real a Colima, Colonia Los Gavilanes, C.P. 45645, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, el día lunes 6 de febrero 2023 a las 12:00 horas.

El automóvil se entregará sin seguro, sin placas, sin tenencia o cualquier gasto adicional que implique su uso, siendo que dichos gastos serán cubiertos exclusivamente por el ganador. De igual manera no se incluyen gastos de transportación del premio en caso de que el ganador sea una persona que radique en otro estado, en el extranjero o inclusive dentro del estado de Jalisco.

Nombre, domicilio y teléfono del responsable de la promoción: Para cualquier aclaración o información referente a esta promoción o resultados del mismo, comuníquese al teléfono 33 21 533 500 o acudir al domicilio: CENTRO COMERCIAL PUNTO SUR S.A.P.I. DE C.V. en Av. Paseo Punto Sur

No. 235, entre Av. López Mateos y Camino Real a Colima, Colonia Los Gavilanes, C.P. 45645, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

El premio será entregado de conformidad con lo establecido en las bases de esta promoción, para lo cual deberá:

1. Presentarse el ganador personalmente con identificación oficial vigente y con el COMPROBANTE emitido por el portal <https://puntosurgdl.com/concurso> impreso completo y sin daño alguno.
2. Deberá imprimir su comprobante emitido por el portal <https://puntosurgdl.com/concurso>, ya que sin él no podrá reclamar su premio.
3. En caso de no presentarse personalmente el ganador en la fecha de entrega del premio y plazos establecidos el organizador de esta promoción no será acreedor al premio.

El personal administrativo, familiares de estos y empleados directos del Centro Comercial Punto Sur no podrán participar en la promoción y en caso de hacerlo serán automáticamente descalificados.

El aviso de privacidad de la presente promoción se encuentra publicado en el sitio web www.puntosurgdl.com.

Esta promoción es ajena a SAIC Motor México S. de R.L. de C.V. por lo que CENTRO COMERCIAL PUNTO SUR S.A.P.I DE C.V. será totalmente responsable de la aplicación de la misma.